

Reporte de avance de compromisos IV PAGA

(junio 2021)

| Materia | Compromiso | Entidad Responsable | Nivel de Avance | Situación del Compromiso |
|-----------------|---|---------------------|-----------------|---|
| Infraestructura | 1- Promover el control social en el seguimiento de la ejecución de las obras a través de una Plataforma de información de las Obras de Infraestructura Pública. | CGR | 66% | Se logró la suscripción del Convenio para el intercambio de datos e información de inversiones, consensado con la Dirección General de Programación e Inversión Pública del MEF. Asimismo, la Contraloría ha previsto realizar y concluir con los procesos de validación de la migración de data histórica, registro y consultas para la puesta en operación y mantenimiento del nuevo sistema de información INFOBRAS (Plataforma de Información de Obras Públicas); poniendo a disposición de los usuarios los contenidos a través de mapas, tableros de mando, infografías y datos abiertos. |
| | 2- Estrategia de difusión y promoción sobre la actualización de información en materia de Infraestructura, a partir de la supervisión a los Portales de Transparencia Estándar (PTE) de las entidades del Estado. | MINJUS | 55% | Se aprobaron nuevos Lineamientos para la implementación y actualización de los Portales de Transparencia Estándar. Actualmente, se viene implementando su estrategia de difusión y promoción. |
| Contrataciones | 3- Implementación progresiva del cuaderno de obra digital. | OSCE | 100% | Compromiso implementado y operativo desde la plataforma Gob.pe: https://www.gob.pe/10601-acceder-al-cuaderno-de-obra-digital |

| | | | | |
|-------|--|---------------|------|--|
| | | | | Se está trabajando en su difusión, teniendo como resultado que, hasta febrero 2021, se registraron 465 cuadernos de obra digital. |
| | 4- Implementar un portal de datos abiertos en OSCE. | OSCE | 100% | <p>Portal de datos abiertos “ConOSCE” se encuentra ya operativo: https://portal.osce.gob.pe/osce/conosce/</p> <p>Para mantener una óptima operatividad de la herramienta se está trabajando en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Actualización mensual de los data sets 2.- Inclusión de 3 nuevos data sets 3.- Inclusión de gráficos interactivos |
| Salud | 5- Incorporar en el observatorio de precios de medicamentos la fiscalización por parte de la ciudadanía (consultas, quejas y denuncias). | MINSA | 40% | <p>Se ha fortalecido el módulo de reporte por formulario en línea. Asimismo, se optimizó el módulo de consultas ciudadanas. También se ha culminado con el módulo de carga masiva para la nueva versión del Observatorio de medicamentos.</p> <p>Para los próximos meses se tiene previsto continuar con las mejoras pendientes a la plataforma.</p> |
| | 6- Aseguramiento en línea al SIS. | SUSALUD Y SIS | 86% | <p>Ya se encuentra en producción la plataforma digital de Afiliación Virtual a modo de APP móvil la cual estará integrada con el servicio del SIS.</p> <p>En estos meses se tiene previsto culminar las labores de sensibilización y capacitación a personal a nivel nacional.</p> |
| | 7- Información Georreferenciada sobre la oferta de salud más próxima según ubicación. | MINSA | 85% | <p>Se ha culminado con las fases de análisis, desarrollo y validación del aplicativo de georreferenciación. Se prevé poner en marcha el aplicativo durante el presente mes e iniciar con su difusión.</p> |

| | | | | |
|------------------|---|--------|------|--|
| Educación | 8- Fortalecimiento del portal “Identicole” orientado a la satisfacción de sus usuarios (padres y/o madres de familia) a través de la atención y seguimiento de los casos reportados por estos/as. | MINEDU | 60% | <p>Debido a una falta presupuestal, se generó un nuevo prototipo para el diseño de nuevas funcionalidades dentro del Portal Web Identicole y su plataforma interna. Se definieron los tiempos de desarrollo, despliegue y producción sobre los cambios de requerimientos funcionales propuestos para ambas plataformas. Estos cambios se definen con la inclusión de chatbots dirigidos a familias y especialistas de las UGEL indicando las funcionalidades y usos de ambos sistemas, información relevante sobre los servicios educativos, el proceso de atención y seguimiento a las consultas y reclamos registrados por las familias y los protocolos de gestión de los mismos.</p> <p>Asimismo, se está trabajando el reporte de cierre de consultas y reclamos (Anexo II) para que de manera sistematizada sea derivado al MINEDU para su respectivo análisis y registro. Esto ayudará a los especialistas de las UGEL a poder gestionar los casos designados en su jurisdicción de manera rápida y optimizando los tiempos que indica la RVM 019-2019-MINEDU, norma que rige el funcionamiento de ambas plataformas.</p> |
| | 9- Sistema de Información Universitaria. | SUNEDU | 100% | Ya se encuentran implementados los 15 módulos de acceso a información universitaria como: |

| | | | | |
|-----------------|---|-------|-----|---|
| | | | | <ol style="list-style-type: none"> 1. Módulo de Reconocimiento de Grados y Títulos Extranjeros 2. Módulo de Registro de Postulaciones 3. Módulo de Registro de Matriculados 4. Módulo de Registro de Ingresantes 5. Módulo de Registro de Docentes 6. Módulo de Registro de Administrativos 7. Módulo de Registro de Egresados 8. Módulo de Mallas Curriculares 9. Módulo de Configuración 10. Módulo de Capacitación 11. Portal de difusión de indicadores y estadísticas tuni.pe 12. Módulo de Licenciamiento de programas de medicina 13. Módulo de Solicitudes de Licenciamiento 14. Datamart Institucional 15. Datamart Académico <p>Actualmente se ha tenido problemas con el convenio de interoperabilidad con el RENIEC, que permite al SUNEDU contar con información actualizada de sus usuarios.</p> |
| Ambiente | 10- Articulación de plataformas de las entidades generadoras de información ambiental en los diferentes niveles de gobierno, para una mejor oferta y acceso de información a la ciudadanía. | MINAM | 50% | <p>Se realizó el procedimiento de selección para el “Servicio de elaboración de un prototipo con el uso de metodología ágil para el Sistema Integrado de Fiscalización Ambiental”, el mismo que se declaró desierto en su primera convocatoria.</p> <p>Ante este escenario, se ha establecido una nueva estrategia de ejecución para la elaboración de los Documentos Equivalentes para el Componente 1.</p> |

| | | | | |
|--|--|-------|-----|--|
| | | | | <p>Plataforma de Información para el Sistema Integrado de Información Ambiental, el mismo que se compone de seis (6) documentos técnicos, cuya elaboración se inició en junio 2021, y que tiene proyección de culminar en setiembre de 2021. De acuerdo a este contexto, se estima que el “Proyecto de Inversión Pública para la Implementación del Sistema Integrado de Fiscalización Ambiental – SIFA” debe estar terminado en octubre 2023.</p> <p>Asimismo, se han realizado diversos avances en coordinación con la OEFA en el marco del Sistema de información de gestión de residuos sólidos – SIGERSOL MINAM y Sistema de información de supervisión online-SISO Pigars interoperables, con la finalidad de contar con información oportuna sobre la gestión y fiscalización de los residuos sólidos para atender las solicitudes de información de la ciudadanía.</p> |
| | 11- Plataforma virtual de acceso a información sobre la gestión de conflictos socioambientales. | MINAM | 80% | <p>Se cuenta ya con la base de datos completa sobre la gestión de conflictos sociales, así como el expediente de validación de la misma por parte del área usuaria. Asimismo, se ha elaborado la propuesta de estructura del site para la plataforma del SINIA denominado: diálogos socioambientales. Se encuentra pendiente únicamente validar la estructura del site.</p> |
| | 12- Portales web, promovidos por espacios multiactor subnacionales, con información de recursos públicos (cantidad y uso) provenientes de la actividad | MINEM | 50% | <p>Se ha avanzado en la coordinación con regiones que tengan actividad minero energética en sus territorios para identificar y establecer los espacios multiactor. Paralelamente, se continúa con la determinación de información relevante para la plataforma, realizando una recopilación de información generada en el marco</p> |

| | | | | |
|----------------------------|---|----------|-----|--|
| | extractiva minera e hidrocarburífera. | | | <p>de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas – EITI Perú a nivel regional.</p> <p>Queda pendiente la creación de la capa que muestre información sobre transferencias y usos de recursos provenientes de la actividad que fueron elaborados en los estudios regionales EITI.</p> |
| Programas Sociales | 13- Mejora de la atención a la ciudadanía a través de la implementación progresiva del Sistema Integrado de Empadronamiento Electrónico (SIEE) y el fortalecimiento de capacidades de las ULEs. | MIDIS | 88% | <p>Al 30 de junio de 2021 se ha alcanzado a implementar el SIEE en 1,594 ULE a nivel nacional, sobre la base estimada de 1,809 ULE.</p> <p>Se mantiene las acciones de promover las reuniones virtuales informativas con alcaldes o funcionarios de gobiernos locales a fin de sensibilizar sobre los beneficios que tiene el uso del aplicativo web SIEE.</p> |
| Seguridad Ciudadana | 14- Fortalecer los servicios de la CUD y PNP con enfoque intercultural y herramientas de medición de la satisfacción ciudadana. | MININTER | 60% | <p>No se pudo realizar la contratación de dos personas quechua hablantes para la atención de denuncias, por lo que los procesos siguen vigentes y están actualmente en concurso. Por otro lado, la herramienta de medición de satisfacción de la “Central única de denuncias” se encuentra en etapa de pruebas.</p> <p>Se tiene previsto retomar las actividades de coordinación y seguimiento con la PNP para la implementación de la encuesta de satisfacción ciudadana.</p> |

| | | | | |
|-----------------|---|----------|------|--|
| | 15- Denuncia policial digital y entrega de segunda copia de denuncia digital. | MININTER | 100% | Plataforma ya se encuentra operativa y se ha iniciado su campaña de difusión a inicio del 2021. Sin embargo, cabe precisar, que la denuncia virtual solo es para denuncia de perdida de documentos, la denuncia formal para delitos en general está aún en desarrollo. |
| | 16- Datos abiertos en seguridad ciudadana a través de la página web del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana. | MININTER | 75% | <p>Se logró la publicación en diciembre del año 2020 en el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, la Guía para la Implementación de Observatorios Regionales. Con esta guía, se espera que los Gobiernos Regionales implementen sus Observatorios de una forma estandarizada y metodológica, y así iniciar la producción de información sobre seguridad ciudadana en sus regiones.</p> <p>Asimismo, se está trabajando en incluir dentro del Observatorio un módulo para la publicación de “Buenas Prácticas en Seguridad Ciudadana” haciéndole seguimiento a proyectos que ya se encuentran en implementación.</p> <p>La situación actual del estado de emergencia por COVID 19 nos ha retrasado la producción de nuevos mapas y visores web, pues el personal involucrado fue afectado por la pandemia.</p> |
| Justicia | 17- Fortalecimiento de vínculos con la ciudadanía en materia de administración de justicia. | PJ | 35% | Se ha incidido en la transparencia y participación ciudadana en los plenos jurisdiccionales invitando a la comunidad jurídica y a la sociedad en general para que intervengan –a título personal, gremial, asociativo o gubernamental- con sus aportes y sugerencias en la identificación, selección, análisis y/o debate de los principales problemas normativos que se detectan en el proceder de la judicatura nacional. |

| | | | | |
|----------------------------|---|--------|-----|---|
| | | | | Si bien, estaba programada para el segundo semestre del 2020: el desarrollo de estudio o Plan que permita la identificación de temas judiciales de mayor interés en la ciudadanía (generación de evidencia basada en estadística), por razones de orden presupuestal no se pudo contratar los servicios de un especialista, en la medida que se ha priorizado las actividades relativas a seguridad y salud en el trabajo. |
| | 18- Fortalecimiento del Registro Nacional de Abogados Sancionados por Mala Práctica Profesional – RNAS. | MINJUS | 50% | <p>Solo se ha avanzado en el diseño de nuevos menús de la plataforma del RNAS para pasar a etapa de producción y a la validación funcional en todos los módulos.</p> <p>En atención al contexto actual de pandemia, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos ha debido prestar atención a la virtualización de los procesos misionales que tienen mayor vinculación con la ciudadanía.</p> <p>Se ha programado el lanzamiento de la nueva plataforma del RNAS para finales de marzo de 2021 y así poder iniciar con las campañas de sensibilización y difusión.</p> |
| Calidad Regulatoria | 19- Agenda de consulta temprana de regulaciones: revelar problemas para encontrar soluciones viables. | PCM | 75% | La Agenda Temprana, ha sido elaborada como uno de los instrumentos para la Mejora de la Calidad Regulatoria, con la finalidad que una entidad pública programe y publique sus problemas públicos y posibles intervenciones regulatorias teniendo en cuenta el |

| | | | | |
|--|--|-----|-----|--|
| | | | | alcance del AIR Ex Ante, durante el año fiscal, con la finalidad de lograr mayor predictibilidad, participación y transparencia en el proceso de producción regulatoria. En la actualidad, los Lineamientos de la Agenda Temprana se encuentran en proceso de aprobación en la Secretaría General de la Presidencia del Consejo de Ministros. |
| | 20- Mecanismos de participación ciudadana para mejorar la elaboración de las normas y demás intervenciones en el ciclo de vida de la regulación. | PCM | 75% | La Consulta Pública, es el instrumento mediante el cual la entidad pública brinda y recibe información y retroalimentación del ciudadano, las empresas o cualquier actor o grupo afectado con la finalidad de evaluar los impactos que pueda generar una posible intervención regulatoria en el marco del AIR Ex Ante. En la actualidad, los Lineamientos se encuentran en proceso de aprobación en la Secretaría General de la Presidencia del Consejo de Ministros; así como, la Guía de Consulta Pública se aprobará por la Secretaría de Gestión Pública. |
| | 21- Mecanismos de participación ciudadana multicanal para reportar trabas burocráticas, malas regulaciones y problemas de alto impacto para identificar oportunidades de mejora. | PCM | 75% | La Consulta Pública, es el instrumento mediante el cual la entidad pública brinda y recibe información y retroalimentación del ciudadano, las empresas o cualquier actor o grupo afectado con la finalidad de evaluar los impactos que pueda generar una posible intervención regulatoria en el marco del AIR Ex Ante. Mediante mecanismos de participación ciudadana la administración pública puede recibir información real de los principales usuarios, es decir quién mejor que la ciudadanía para dar a conocer las dificultades que vive día a día en las diferentes entidades del Poder Ejecutivo. |